

OILCORP S.A.

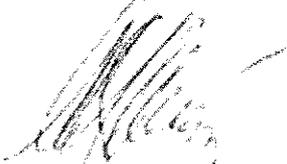
**ACTA DE DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OILCORP S.A., CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2015**

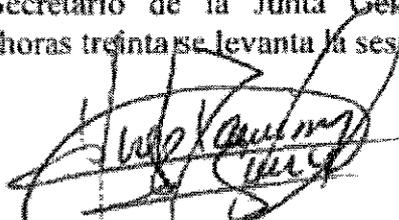
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del 2015, siendo las ocho horas, en el local social ubicado en la Calle 23ava y Portete, se reúnen los accionistas de la compañía Oilcorp S.A.: Melania Ramirez, Mauricio Ramirez, Hugo ramirez, Martha Ramirez y Débora Luzuriaga, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Melania Ramirez propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar americano cada una, Mauricio Ramirez propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar americano cada una, Hugo Ramirez propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar americano cada una, Martha Ramirez propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas a un dólar americano cada una y Debora Luzuriaga propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas a un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de cien mil dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la ley de compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de Accionistas. Actúa como Presidenta de la Junta General Accionistas a la Sra. Melania Ramirez y como Secretario actúa el Ec. Hugo Ramirez. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **UNO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014; DOS APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

La Presidenta de la Junta dispone que previa la instalación de la sesión, el Secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el Secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto UNO del orden del día, el mismo que se trata de aprobar los Estados Financieros año 2014. Los accionistas por unanimidad manifiesta su conformidad con dichos Estados Financieros. Inmediatamente el Presidente somete a consideración de la sala el punto DOS del orden del día, el mismo que se trata de aprobar el informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del 2014, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas.

Una vez agotado el orden del día, la Presidenta de la Junta dispone que se apruebe los Estados Financieros y solicita el receso para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión a las once horas, se dispone se lea el acta. Se lee y es aprobada, sin observación alguna. Firmando el Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas en señal de plena aceptación. A las doce horas treinta se levanta la sesión.


Sra. Melania Ramirez L.
Presidenta-Accionista


Ec. Hugo Ramirez L.
Secretario-Accionista